

**ACTA NUMERO NOVENTA Y CINCO, SESIÓN
EXTRAORDINARIA, DE CABILDO DE FECHA 11 DE
SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO**

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas del día once de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se reunieron en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, el Ayuntamiento para el período 1995-1998, presidido por el Ing. Julián Ibarguengoytia Cabral, poniendo a consideración de los asistentes el orden del día:

1.- Pase de lista de asistencia, 2.- Declaración de Quórum para sesionar, 3.- Lectura y Aprobación en su caso del Orden del día, 4.- Lectura y Aprobación en su caso de los puntos de acuerdo correspondientes a las sesiones de cabildo número 93, 5.- Lectura y aprobación en su caso del corte de caja correspondiente al mes de agosto de 1998, 6.- Asuntos Generales Se da inicio a la presente sesión con:

1.- Lista de asistencia, encontrándose presentes el Ciudadano Síndico LIC BENJAMIN MEDRANO QUEZADA y los Ciudadanos Regidores JAIME ARTURO BUENROSTRO ANAYA, JOSE LUIS ACOSTA RIVERA, PEDRO ALEJANDRO CASTANEDO ESCOBEDO, LUIS HUMBERTO CASTAÑEDA SALINAS, LIC. JOSE LUIS CASTILLO GALVAN, ING. HECTOR CHAVEZ RAMOS, MAXIMO ESPINO ORTIZ, PROFR. LUIS FLORES VALDES, LIC. HILDA GALLARDO ORTIZ, C. PRIV. ROSALINDA GONZALEZ RASCON, ARQ. LUIS ANTONIO MEDINA PADILLA, CAP. P.A. JORGE EDUARDO MUÑOZ FRANCO , ING. JULIAN OLIVEROS CARDENAS, JUANA MARIA OROZCO SANCHEZ, ING. FERNANDO JAVIER REYES REIMERS SALVADOR RINCON CARRILLO, ALEJANDRO RODRIGUEZ FERRER, LIC. LUIS SANTOYO CASTRO, GUADALUPE TREVIÑO SANCHEZ y RICARDO VALERIO NUÑEZ.

Con la asistencia del Pleno de los integrantes del Cabildo, se confirma que existe quórum legal para sesionar por lo que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 89 de la Constitución Política del Estado, 41, 42, 43 y 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, siendo las once horas del día once de septiembre de mil novecientos noventa y ocho se declara abierta la presente

Sesión de Cabildo y en consecuencia todos los acuerdos que de ella emanen tendrán plena validez.

A continuación se pone a consideración de los integrantes del Cabildo el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de votos. (Punto de acuerdo Número 921).

Se le concede el uso de la voz a los integrantes de la Comisión de Hacienda para que rindan el corte de caja correspondiente al mes de agosto de este año, el cual queda a consideración de los integrantes del Cabildo para su votación.

Después de discutirse ampliamente, se acuerda por unanimidad de votos aprobar en lo general el corte de caja correspondiente al mes de agosto de 1998. (Punto de Acuerdo Número 922).

Se acuerda por unanimidad de votos aprobar en lo particular el corte de caja correspondiente al mes de agosto de 1998. (Punto de Acuerdo Número 923).

Continuando con el deshaogo de los asuntos generales se presentó una solicitud por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento en el que expresan su conformidad para dar respuesta a la solicitud presentada por el C. JAIME BUENROSTRO ANAYA para que se le apoye con la cantidad de TREINTA MIL PESOS por concepto de apoyo de un gasto mayor en virtud de intervención quirúrgica a la que debe someterse, lo anterior con la unica condicionante de que exista el recurso sin que afecte los diferentes programas y actividades de este Ayuntamiento.

Se acuerda por unanimidad de votos autorizar, brindar un apoyo económico por la cantidad de TREINTA MIL PESOS al C. JAIME BUENROSTRO ANAYA por concepto de apoyo de un gasto mayor en virtud de intervención quirúrgica a la que debe someterse, lo anterior con la unica condicionante de que exista el recurso sin que afecte los diferentes programas y actividades de este Ayuntamiento. (Punto de Acuerdo Número 924).

Agotado el orden del día previsto para esta sesión y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las once horas con cincuenta minutos del día de la fecha, se levanta esta Sesión Extraordinaria - . . . - . . . - . . . - . . . - . . .